

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MREMOORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de septiembre del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Edificio Induauto, Avenida Quito No. 806 y Nueve de Octubre, piso 5, oficina 501, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MREMOORES CIA. LTDA., los señores: JAIME SUAREZ HERRERA, representando Novecientas participaciones de su propiedad y ELVIS SALAZAR PINEDA, representando Cien participaciones de su propiedad. Está presente el Presidente de la empresa, CPA. Jaime Suarez Herrera, quien realizó la convocatoria, mediante citación personal realizada vía correo electrónico, con ocho días de anticipación.

Las participaciones representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente al 31 de diciembre del 2018
2. Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
3. Conocimiento de los resultados y resolución de distribución por el año 2018

Preside la sesión el señor CPA. Jaime Francisco Suárez Herrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el CPA. Heraldo Suárez Herrera, en su calidad de Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que está presente el 100% del quórum, declara legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre cada uno de los puntos. El Señor Secretario, confirma que dicha Junta será grabada en soporte magnético, ya que es responsabilidad del secretario de la Junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente de la presente Junta, en cumplimiento a lo establecido en Resolución No.SCV-DNCDN-14-014 de Superintendencia de Compañía y Valores emitida según R.O. 371 en Noviembre 10 del 2014. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION UNO: JAIME SUAREZ HERRERA, representando novecientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018; ELVIS SALAZAR PINEDA, representando cien participaciones de su propiedad decide **APROBAR** el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

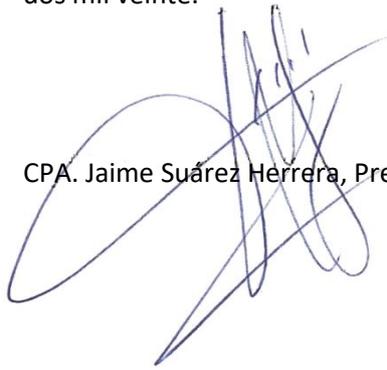
RESOLUCION DOS: JAIME SUAREZ HERRERA, representando novecientos participaciones de su propiedad decide **APROBAR** los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 de MREMOORES CIA. LTDA; ELVIS SALAZAR PINEDA, representando cien participaciones de su propiedad decide **APROBAR** los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 de MREMOORES CIA. LTDA.

RESOLUCION TRES: JAIME SUAREZ HERRERA, representando novecientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** los resultados del 2018 de la Empresa; ELVIS SALAZAR PINEDA, representando cien participaciones de su propiedad decide **APROBAR** los resultados. (SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE).

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MREMOORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

CONTINUACION

En estas circunstancias y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los Socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, todos los socios presentes a las dieciocho horas del once de septiembre del dos mil veinte.



CPA. Jaime Suárez Herrera, Presidente, Socio



CPA. Heraldo Suárez Herrera, Gerente

